



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00441106- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson Rubén Grosso, por la cual eleva la solicitud de rectificación parcial de la Resolución del Honorable Consejo Directivo 083/2017, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución refiere a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Sofía Soledad SÁNCHEZ.

Que se tiene la aprobación de los miembros de CADOC.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la R.H.C.D 083/2017, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Sofía Soledad SÁNCHEZ; en el **Artículo 1º:** ***donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:***

DONDE DICE: Dr. Andrés C. RAVELO (Director)

DEBERÁ DECIR: Dr. Andrés C. RAVELO (Asesor)

DONDE DICE: Dr. Marcos Sebastián Karlin (Asesor)

DEBERÁ DECIR: Dr. Marcos Sebastián Karlin (Director)

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.